

MAT: Devolución de garantías

Laja, Marzo 01 del 2013

## **VISTOS:**

- 1) Solicitud de devolución de las garantías de la seriedad de la Oferta de la empresa Importadora Technology Center Ltda, ingresada bajo la providencia 2280 de fecha 28-02-2013.
- 2) D.A. N° 676 de fecha 13-02-2013, que adjudica licitación ID 3734-15-L113.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de efectuar la devolución de los Vale a la Vista por la Seriedad de la Oferta, presentados en la licitación ID 3734-15-L113.

## **RESUELVO:**

- 1.- AUTORÍCESE: al Tesorero Municipal, para que proceda a la devolución de los Vale a la Vista Nº 5703518, correspondiente la seriedad de la oferta por un monto de \$ 200.000 y Vale a la Vista N° 5703517 por un monto de \$ 200.000, presentado con errores en la glosa del nombre de la empresa, emanados de la licitación ID 3734-15-L113, "Contratación Productora", tomada por la empresa Importadora Technology Center Ltda, a favor de la Ilustre Municipalidad de Laja.
- **2.-REMÍTASE**: copia del presente decreto a los Departamentos y Unidades respectivas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DANITZA MORA GARCIA SECRETARIA MUNICIPAL

(S)<sub>\_</sub>

## **DISTIBUCION:**

- D.A.F. (Tesorería)
- Depto. Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM /